

Atención telefónica – Reclamaciones Concurso de Traslados

Se informa a las personas interesadas que, para llevar a cabo una atención correcta del proceso de reclamaciones del Concurso de Traslados, se han habilitado los siguientes números:

928455660 / 928455748 / 928455659

Este servicio tiene como finalidad ofrecer apoyo y resolver dudas relacionadas exclusivamente con la presentación y tramitación de reclamaciones.

Se recomienda realizar las llamadas dentro del horario de atención establecido (9:00 a 14:00 horas) y disponer de la información necesaria para agilizar la gestión.

Agradecemos su colaboración.

LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MONICA RAMIREZ BARBOSA - DIRECTOR/A GENERAL DE PERSONAL

Fecha: 20/03/2026 - 07:53:20

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_documento?codigo_nde=puede_ser_comprobada_la_autenticidad_de_esta_copia,_mediante_el_numero_de_documento_electronico_siguiente:

RP001-0006ZALWQ4j1Wjj/45552GBtA==



El presente documento ha sido descargado el 20/03/2026 - 07:54:37